

Lima, 04 de febrero de 2022

Oficio N° 003-2022-GPJP-CR

Señor
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
Congreso de la Republica

Ref. : a) Oficio N° 025-2022-STBN/CR
b) Oficio N° 453-775619-3-2021-2022-DGP-CR



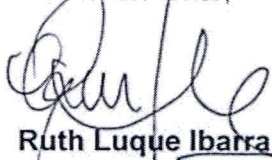
Presente.-

De mi consideración:

Tenemos el agrado de dirigirme a usted en atención al documento a) de la referencia, para informarle que la congresista Sigrid Bazán Narro, integrante de nuestro grupo parlamentario, solicita el retiro del Proyecto de Ley N° 1235/2021-CR, "Ley de Reforma Constitucional que modifica el artículo 110 de la Constitución Política del Perú sobre los requisitos para ser Presidente de la Republica", conforme lo solicitado con el documento b) de la referencia, el mismo que fuera registrado con RU N° 775619.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle saber mis sentimientos de consideración y respeto.

Atentamente,



Ruth Luque Ibarra

Vocera del Grupo Parlamentario Juntos Por el Perú



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **04** de **febrero** del **2022**

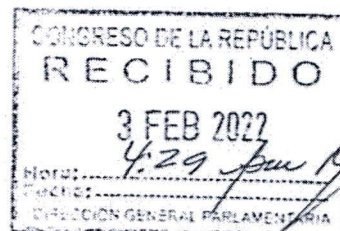
Visto el Oficio N° 003-2022-GPJP-CR, suscrito por la Directiva Portavoz del Grupo Parlamentario Juntos Por el Perú, señora Ruth Luque Ibarra.- **TENGASE POR RETIRADO** el Proyecto de Ley N° 1235/2021-CR.

.....
HUGO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 03 de febrero de 2022.

Oficio N° 025-2022-STBN/CR

Señor
Hugo Rovira Zagal
Oficial Mayor del Congreso de la República
Lima. -



De mi mayor consideración,

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez comunicarle que he decidido retirar el Proyecto de Ley N° 1235-2021/CR, Ley de Reforma Constitucional que modifica el artículo 110 de la Constitución Política del Perú sobre los requisitos para ser Presidente de la República, por lo cual solicito su apoyo para realizar los trámites correspondientes al mencionado retiro.

Segura de su pronta atención, hago propicia la ocasión para reiterarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
BAZÁN NARRO Sigrid Tesoro
FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/02/2022 16:10:07-0500

Ru - 775619

Lima, 1 de febrero de 2022

Oficio N° 453-775619-3-2021-2022-DGP-CR

Señora congresista
Ruth Luque Ibarra
Vocera del Grupo Parlamentario
Juntos por el Perú
Presente. -

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
GRUPO PARLAMENTARIO
JUNTOS POR EL PERÚ

04 FEB 2022

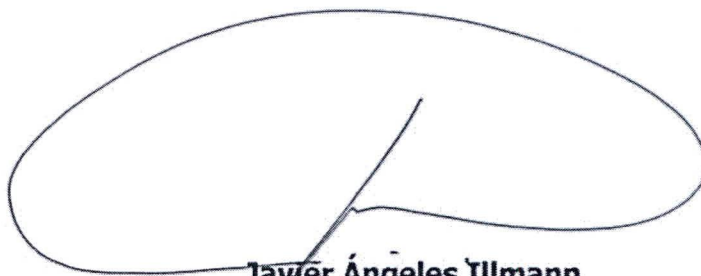
RECIBIDO
Firma:  Hora: 11:03a

Me dirijo a usted, por encargo del Oficial Mayor del Congreso de la República, a fin de hacerle llegar copia del Oficio N° 025-2022-STBN/CR (RU-775619), remitido por la congresista Sigris Tesoro Bazán Narro, mediante el cual solicita el retiro del Proyecto de Ley N° 1235/2021-CR, "*Ley de Reforma Constitucional que modifica el artículo 110 de la Constitución Política del Perú sobre los requisitos para ser Presidente de la República*".

Lo que hago de su conocimiento, a fin de que disponga usted lo conveniente, conforme a sus atribuciones y de acuerdo con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento del Congreso de la República.

Sea propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Javier Ángeles Illmann
Director General Parlamentario
Congreso de la República

RU-775668

cc: Oficialía Mayor